

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL	Numero de Contrato / Orden de Servicio	CW375755
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS DE SOLDADURA, METALISTERIA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTAS LABORES PARA LAS GERENCIAS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ECOPEPETROL S.A. UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META				
Descripción General de Actividades				
OBRAS DE SOLDADURA, METALISTERIA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTAS LABORES				
Tiempo de Ejecución				
720				
Fecha Estimada de Inicio				
01/07/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Villavicencio				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Nerly Mayerli Contreras Parrado administracion@pymintegral.com Cel: 3124543672		Alvaro Antolinez Pastrana		Olmer Antonio Mejia

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Medicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Soldador 1a (api)	1	MONC	<p>Educación: Sin estudio, bachiller o técnico industrial. Formación: con calificación actualizada como soldador ASME y/o API calificado emitida por entidades reconocidas del sector. Experiencia:</p> <p>Bachiller con tres (3) años de experiencia en este cargo, o sin ser bachiller posea experiencia mínima de cinco (5) años como soldador ASME y/o API en montaje, mantenimiento de líneas regulares d e gasoductos y oleoductos y trabajos de soldadura de la industria petrolera.</p> <p>Competencia: debe tener habilidades en la preparación, alineado y aplicación de soldadura de producción en tubería SCH 80 y diferente diámetro. Debe tener conocimiento en la aplicación de soldaduras especiales. Deberá tener conocimientos en seguridad industrial, procedimientos de control de calidad de juntas soldadas por radiografía, tintas penetrantes, pruebas hidrostáticas, líneas principales de flujo auxiliares y de servicios industriales de plantas de proceso petroquímico, entre otras habilidades.</p>	Convencional	Obra Labor	Si	Si	0	0	NA	0	NA	Se cierra necesidad, por error de digitación , se procederá a publicar consolidación de necesidad a único formato

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Tubero	1	MONC	<p>Educación: Bachiller o sin estudio. Experiencia: Bachiller con tres (3) años de experiencia como tubero, o sin ser bachiller posea experiencia mínima de cinco (5) años como tubero en montaje, mantenimiento de líneas regulares de gasoductos y oleoductos de la industria petrolera.</p>	Convencional	Obra Labor	Si	Si	0	0	NA	0	NA	Se cierra necesidad, por error de digitación , se procederá a publicar consolidación de necesidad a único formato
Pailero (1a)	2	MONC	<p>Educación: Bachiller o sin estudio. Formación: Conocimiento en procedimientos de alineación de tubería o piezas, conocimiento de soldaduras, elaboración de WPS, PQR, manejo de cargas, Experiencia: Bachiller con tres (3) años de experiencia como pailero 1A calificado, o sin ser bachiller posea experiencia mínima de tres (3) años como pailero 1A en montaje, láminas, estructuras en perfiles de la industria petrolera. Esta experiencia debe ser certificada por empresas del sector. Competencia: debe tener destreza en el uso de aparatos de medición convencional, manual y electro mecánica, habilidad para el biselado de tuberías. Debe tener conocimientos en seguridad industrial, destreza en el funcionamiento y mantenimiento de válvulas de globo, compuerta, bola, y motorizada s en líneas secundarias de flujo, auxiliares y de servicios industriales, entre otras habilidades. El Pailero 1 ejecuta tareas relacionadas con la metalistería (tubería, pailería y afines) hasta u</p>	Convencional	Obra Labor	Si	Si	0	0	NA	0	NA	Se cierra necesidad, por error de digitación , se procederá a publicar consolidación de necesidad a único formato

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			n nivel intermedio, elaborar isométricos e interpretación de planos, información técnica, usa equipos y herramientas, reporta y documenta, asegura el cumplimiento de las normas HSEQ durante la ejecución de trabajos metalmeccánicos.										
Ayudante tecnico metalmeccanico	4	MONC	Educación: Sin estudios o bachiller. Experiencia: Sin estudios: Cuatro (4) años de experiencia relacionada con el cargo, Bachiller: Un (2) año de experiencia relacionada en juntas soldadas, mantenimiento de equipo mecánico menor, montaje y mantenimiento de válvulas en líneas de fluido de proceso de la industria petrolera. Competencia: Debe tener conocimientos en seguridad industrial, fundamentos en el funcionamiento y mantenimiento: de válvulas de globo, compuerta y bola. Destreza en la preparación de tuberías y superficies para procedimientos de soldaduras. Destreza en la preparación y aplicación de pinturas de protección superficial de tuberías, marcos y estructuras. Destreza en manejo de herramienta manual y electromecánica, entre otras habilidades.	Convencional	Obra Labor	Si	Si	0	0	NA	0	NA	Se cierra necesidad, por error de digitación , se procederá a publicar consolidación de necesidad a único formato
Obrero	4	MONC	Educación: Preferiblemente primaria Formación: Procedimientos operativos relacionados con su labor Experiencia: sin experiencia. Funciones: -Realizar excavaciones, rellenos, demolición de estructura en concretos, instalación de formaletas, mezclas de materiales, colocación de concreto, instalación y amarre de hierros, armaduras de estructuras metálicas y de madera, levantamiento y	Convencional	Obra Labor	Si	Si	0	0	NA	0	NA	Se cierra necesidad, por error de digitación , se procederá a publicar consolidación de necesidad a único formato

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			desplazamiento de cargas o materiales, limpiezas de superficies metálicas, de madera o de maleza, etc., para todo tipo de obras. Colaborar en el mantenimiento de equipos mecánicos y herramientas (M otobomba, mezcladoras, vibrador de concreto, compresor de aire, martillos neumáticos, extensiones, llaves, etc.). Inspeccionar diariamente, antes, durante y después; manera consiente y responsable, los andamios que estén en el área; reportando a su jefe inmediato cualquier hallazgo u observación identificada en la inspección.										
Supervisor mecanico	1	MOC	Educación: Tecnólogo y/o técnico o en electrónica, mecánica, industrial o afines. Experiencia: Seis (6) años de experiencia como capataz o supervisor de montaje de tuberías y/o pailería calificada, emitida por empresas reconocidas de montajes en la industria del petróleo, o empírico que acredite como mínimo diez (10) años de experiencia como capataz o supervisor de montaje de tuberías y/o pailería calificada. Competencia: Deben tener destreza en el uso de aparatos de medición convencional, manual y electromecánica. Debe tener habilidades en la preparación, alineado y aplicación de soldadura de producción en tubería SCH80/40/160 en diferentes diámetros. Conocimiento y habilidad en la aplicación de protección superficial de tubería. Además, habilidad en la fab	Convencional	Obra Labor	Si	Si	0	0	NA	0	NA	Se cierra necesidad, por error de digitación , se procederá a publicar consolidación de necesidad a único formato

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			ricación y reparación de soportes, marcos y estructuras de apoyo. Deben tener experiencia en seguridad industrial, procedimientos de control de calidad de juntas soldadas por tintas penetrantes, pruebas hidrostáticas, capacidad para la lectura de planos y especificaciones en sistemas de distribución, líneas principales de flujo, auxiliares y de servicios industriales de plantas de proceso petroquímico.										
Hse operativo	1	MOC	Educación: Profesional, técnico profesional o tecnólogo en SST, ingeniero ambiental, o carreras afines, con licencia en SST (obligatorio), curso de 50 o 20 Horas SGSST. Experiencia: Profesional acreditar experiencia general como supervisor o HSE como mínimo de cuatro (4) años en el sector de hidrocarburos con experiencia mínima de dos (2) años en el objeto del contrato. Tecnólogo acreditar experiencia general como supervisor o HSE como mínimo de cinco (5) años en el sector de hidrocarburos con experiencia mínima de dos (2) años en el objeto del contrato. Técnico acreditar experiencia general como supervisor o HSE como mínimo de cuatro (4) años en el sector de hidrocarburos con experiencia mínima de tres (3) años en el objeto del contrato.	Convencional	Obra Labor	Si	Si	0	0	NA	0	NA	Se cierra necesidad, por error de digitación , se procederá a publicar consolidación de necesidad a único formato
Qa/qc	1	MOC	Profesional en ingeniería mecánica, metalúrgica, y/o industrial, con experiencia profesional mínimo de dos (2) años en cargos afines y un año (1) específico en el cargo como QA/QC en proyectos	Convencional	Obra Labor	Si	Si	0	0	NA	0	NA	Se cierra necesidad, por error de digitación , se procederá a publicar consolidación de necesidad a único formato

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			y/o contratos en la industria del petróleo y/o petroquímica. Además, deberá certificar conocimientos y manejo de normas como API 650 y/o API 653, ASME sección VIII, división I, ensayos no destructivos, e ISO 9001 entre otras que apliquen para el diseño, construcción o mantenimiento de líneas de flujo, tanques, recipientes e intercambiadores de calor, y para aseguramiento y control de calidad.										
Rescatista	1	MONC	<p>Educación: bachiller, técnico y/o tecnólogo.</p> <p>Capacitación: - Entrenamiento en sistema comando de incidentes, con una intensidad mínima de 8 horas. - Certificación de la competencia de trabajos en altura nivel avanzado. - Formación en primeros auxilios avanzados o atención prehospitalaria o soporte básico de vida o soporte vital avanzado. Formación de rescate en alturas o con cuerdas. Formación en primera respuesta a incidentes con materiales peligrosos. Formación de rescate en espacios confinados. Los anteriores cursos deben ser realizados en entidades acreditadas por el organismo nacional de acreditación de Colombia – ONAC o por las administradoras de riesgos laborales – ARL o por entidades de socorro o empresas debidamente conformadas y reconocidas en procesos de educación formal, con licencia en salud ocupacional y que dentro de su función esté la capacitación y entrenamiento para respuesta a emergencias. Experiencia: Experiencia mínimo 2 años el cargo.</p>	Convencional	Obra Labor	Si	Si	0	0	NA	0	NA	Se cierra necesidad, por error de digitación, se procederá a publicar consolidación de necesidad a único formato

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Pintor industrial	1	MONC	Educación: Sin estudios, preferiblemente bachiller. Formación: Preferiblemente curso de trabajo en alturas Preferiblemente curso de espacios confinados. Experiencia: Dos (2) años de experiencia relacionada al cargo.	Convencional	Obra Labor	Si	Si	0	0	NA	0	NA	Se cierra necesidad, por error de digitación , se procederá a publicar consolidación de
-------------------	---	------	---	--------------	------------	----	----	---	---	----	---	----	---

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN

Dotación	Los Elementos de Protección Personal (EPP) serán suministrados por CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL, conforme a los requerimientos establecidos para cada cargo y de acuerdo con las funciones específicas a desempeñar por el trabajador.	<p>Adicionalmente, deberá allegar la siguiente documentación soporte para la formalización de la contratación:Requisitos documentales – Personal en general</p> <p>Hoja de vida actualizada.</p> <p>Copia legible del documento de identidad ampliada al 150%.</p> <p>Certificado de afiliación a EPS con fecha de expedición no mayor a 30 días.</p> <p>Certificado de afiliación a fondo de pensiones con fecha de expedición no mayor a 30 días.</p> <p>Certificados de antecedentes judiciales, Procuraduría y Contraloría vigentes, con fecha de expedición no mayor a 30 días.</p> <p>Copia de la tarjeta profesional (cuando aplique).</p> <p>Copia de la libreta militar (cuando aplique).</p> <p>Soportes de vacunación: Tétano, Fiebre Amarilla.</p> <p>Certificados de estudio y formación académica.</p> <p>Certificaciones laborales que acrediten experiencia.</p> <p>Certificación bancaria vigente, con fecha de expedición no mayor a 30 días.</p> <p>Fotografía tipo documento tamaño 3x4, fondo blanco (puede ser enviada en formato JPG).</p> <p>Certificado de residencia vigente.</p> <p>La documentación deberá ser entregada de manera completa, legible y vigente, conforme a los requisitos establecidos por la empresa para la formalización del proceso de contratación</p>
Alimentación	Suministrada por CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL, de acuerdo con la guía de aspectos laborales.	
Transporte	Suministrado por CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL	
Horario de Trabajo	lunes a jueves de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. y los viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.	
Forma y Fechas de Pago	Quincenal, los días 05 y 20 de cada mes.	

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

OBSERVACIONES

La jornada laboral ordinaria será de cuarenta y cuatro (44) horas semanales, distribuidas de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. y los viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

La jornada laboral ordinaria será de cuarenta y cuatro (44) horas semanales, distribuidas de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. y los viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

A partir del 15 de julio de 2026, la jornada laboral se ajustará a cuarenta y dos (42) horas semanales, distribuidas de lunes a jueves de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. y los viernes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m., en cumplimiento de la reducción gradual de la jornada laboral establecida en la normatividad laboral colombiana.

No obstante, teniendo en cuenta la naturaleza operativa de las actividades y las necesidades propias del servicio en campo, los horarios podrán ser ajustados, modificados o redistribuidos de acuerdo con los requerimientos operacionales, técnicos o contractuales que se presenten durante la ejecución de las labores, garantizando en todo caso el cumplimiento de los límites, descansos y demás disposiciones establecidas en la legislación laboral colombiana vigente.

OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

CONSORCIO P&M INGENIERIA INTEGRAL. informa:

Las vacantes laborales serán divulgadas a través de agencias y prestadores que cuenten con el respectivo licenciamiento y autorización por parte del Ministerio del Trabajo para operar como Agencias Públicas de Empleo, conforme a la normatividad legal vigente.

La vinculación del personal requerido estará sujeta a las necesidades operativas del proyecto y al avance real de las obras en ejecución.

En caso de requerirse personal adicional al inicialmente proyectado, las solicitudes correspondientes se gestionarán mediante agencias públicas de empleo debidamente autorizadas.

El Servicio Público de Empleo, a través de sus prestadores autorizados, será el único intermediador laboral habilitado para los procesos de reclutamiento, preselección y selección de candidatos.

El CONSORCIO P&M INGENIERÍA INTEGRAL no solicita pagos, dádivas, obsequios ni ningún tipo de contraprestación económica para participar en los procesos de postulación, preselección, selección y/o contratación de personal vinculado a sus proyectos.

Cualquier solicitud de dinero o beneficio económico realizada en nombre de la empresa deberá ser reportada inmediatamente, por tratarse de actuaciones ajenas a las políticas y lineamientos corporativos del Consorcio.

No se reciben hojas de vida por medio de correos electrónicos, ni en físico en nuestras instalaciones